Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 5

1815/2018

BARRAGAN FRISNEDA, MARIA DEL PILAR s/SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA

Buenos Aires, marzo de 2022.-WBM//

En atención a lo solicitado y las razones invocadas, hágasele saber al presentante que a los fines de retirar oficios, podrá concurrir a este Juzgado y Secretaría el día 06/04/2022 a las 11:45 hs., pudiendo permanecer como máximo durante quince minutos y debiendo respetar el horario asignado (Cfr. Considerando IV, ap. 6 de la Acord. 31/20 de la C.S.J.N. y el punto c) de las Resolución 70/20 de la Excma. Cámara del fuero). Caso contrario, deberá solicitar un nuevo turno por el Sistema Lex 100.

Asimismo, se le hace saber al peticionante que deberá concurrir con el presente turno impreso, con barbijo cumpliendo con las medidas de bioseguridad a fin de que se autorice el ingreso al edificio y para ser exhibido en la Mesa de Entradas de la Secretaría al momento de ser atendido por el Personal para su verificación.

#31430531#320132771#20220321142650744

Signature Not Verified

Digitally signed by ALEJANDRO PATRICIO MARANIELLO
Date: 2022.03.23 17:18:44 ART

#31430531#320132771#20220321142650744